



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 12
QUILLÓN, lunes 30 enero 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-1
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-1

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Y

RUT:61.972.800-9

LA SUMA DE \$:93.303.518

Y SON:NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA DE REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA COMUNAL DE SALUD Y SUS ESTABLECIMIENTOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2017, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	128.672.123	128.672.123			
-----------	-------------	-------------	--	--	--



CTA. CTE.

EGRESO N°



CHEQUE N°

FECHA DE PAGO



V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA



RECIBI CONFORME